



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES Y MEDIDAS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA CON MOTIVO DE LA ADHESIÓN A LA CAMPAÑA "CORAZÓN AZUL" CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1405]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1405, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones y medidas que se han puesto en marcha con motivo de la adhesión a la campaña "Corazón Azul" contra la trata de personas, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1405]

"La adhesión a la campaña "Corazón Azul" contra la trata de personas, conlleva lucir el corazón azul como símbolo de un movimiento que busca crear conciencia respecto de este delito y su impacto en la sociedad, promover por parte del Gobierno de Cantabria la sensibilización de la sociedad y la solidaridad con las víctimas contra la trata".